Medico

Medico natural de la Ciu.d de Antequera q[ue] viene
a esta Ciu.d la Antigua y se ha de tener y hallar por vezino
de esta Ciu.d para q[ue] goze de todas las honrras y preheminencias
y aziendas q[ue] gozan los demas vezinos de esta Ciu.d y
Vot. vengan los Titulos y merced q[ue] del se le hizo
de esta facultad para q[ue] se vean y den a oficio
y q[ue] primero q[ue] entre a usar de ella
Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos
y q[ue] estan en poder de los dhos Comissarios
y q[ue] los traiga para q[ue] se vean y
Vot. q[ue] se cumpla lo q[ue] por la dha Ciu.d y su Tenor
Alcaldes mayores se manda
Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos y q[ue] en
cuanto los dhos Caballeros Comissarios tomen asiento
en la q[ue] se mete a votar q[ue] pues no ay
Vot. q[ue] se trate de otra cosa hasta q[ue]
en el dho Doctor y no se le dexar votar
asiento del dho Doctor Juan Ruiz de Arteaga
de tres años y q[ue] se le admita
y q[ue] en la junta para dar los Titulos
Alcalde.s Yltmo. y Rmo. Sr. Obispo q[ue] por ser dueño de
los Montes se le q[ue] se retire q[ue] no es necesario q[ue] este
que los Señores mas claro q[ue] de fuera y
Vot. q[ue] se cumpla lo q[ue] por la dha Ciu.d
Prohibe el Abito y Oficio
Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos
Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos
Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos

Sobre los Clerigos Seculares

Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos
Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos
Vot. q[ue] se le den los dhos Titulos